



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 19

Res. 35

Exp. N° 3/5073/18.

Montevideo,

14 MAYO 2018

VISTO: La Res. 93 Acta 18 del CES, de fecha 10/05/18.

RESULTANDO: I) que por la mencionada resolución se acepta la renuncia de la Prof. Sandra Cunha Rau al cargo de Secretaria General de este Desconcentrado a partir del 9/05/18;

CONSIDERANDO: I) que es voluntad de este Consejo designar a la Inspectora Prof. María Reyna TORRES DEL PINO C. I. 1.778.513-8 en el cargo de Secretaria General - Escalafón "Q";

II) que la citada docente cumple con lo establecido en el Art. 63, literal I) de la Ley 18.437;

III) que la Prof. María Reyna TORRES desempeña actualmente las 48 horas de Inspector Grado IV - Técnico, en el cargo de Director de Gestión y Soporte a la Enseñanza - Escalafón "R";

IV) que la Prof. TORRES manifiesta su voluntad de permanecer en el Escalafón "H" (Docente) atento a lo previsto por Res. 51 Acta 25 del CODICEN de fecha 30/04/92 y Res. 1 Acta 57 del 27/08/92, manteniendo retribución actual e idéntica situación presupuestal.

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Designar a la Inspectora Prof. María Reyna TORRES DEL PINO C. I. 1.778.513-8 en el cargo de Secretaria General del Consejo de Educación Secundaria - Escalafón "Q" a partir del 14 de mayo de 2018.

2) Establecer que la Inspectora Prof. TORRES DEL PINO mantendrá idéntica situación presupuestal, sin perjuicio del pago de la diferencia de haberes respectiva entre su cargo y la nueva designación.



CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3) Solicitar al Órgano Rector se sirva autorizar que la permanencia de la Inspectora TORRES como Secretaria General del CES, se realice en el cargo docente Escalafón "H" (Docente).

Notifíquese a la interesada. Líbrese Nota Circular. Comuníquese a Inspección General Docente, a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento de Funcionarios de Gestión, a División Hacienda y al Departamento Docente.

Cumplido, elévese al CODICEN a sus efectos.

Dra. Victoria CROS TORTORELLA
Prosecretaría
Consejo de Educación Secundaria

Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria